

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VI. Número 1.974

Director: DON JOSÉ ESTEAMI

Lunes 1.º de octubre de 1900

## CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

### MINAS DE PUENTE ARCE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abonar á sus accionistas, desde el día 1.º de octubre próximo, en la caja del Crédito Industrial y Comercial, cinco por ciento al capital desembolsado y á cuenta de los beneficios del primer trimestre.

Para verificar el cobro hay que presentar el recibo provisional, en el cual se hará constar este dividendo.

Dentro de breves días se entregarán las acciones definitivas y se anunciará la amortización por sorteo de cuarenta á cuenta de dicho trimestre.

Santander 27 de septiembre de 1900.—El presidente del Consejo de Administración, Faustino Villa.

Juan J. Ruano de la Sota

ha trasladado provisionalmente su estudio de abogado á la calle Daoiz y Velarde, número 17, 2.º de reloj.

## CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abonar un interés de uno y medio por ciento anual á las cuentas corrientes desde el día de la fecha.

A los impuestos en la Caja de Ahorros se les abonará un interés de tres por ciento.

Santander 1.º de octubre de 1900.—El secretario, J. Freyre.

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colegio, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco, todos los días laborables.

## Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Martes y miércoles, de once á doce. Alameda Primera, 2, 1.º

## LAS TORMENTAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—12'30 t.

En Zaragoza, Alicante, Granada y Francia

Telegramas de Zaragoza dan cuenta de los destrozos que han causado en la provincia las grandes tormentas que han descargado.

Los ríos han salido de madre, habiendo inundado los campos y causado daños de gran importancia.

En muchos puntos las carreteras están cortadas por las aguas.

Se teme ocurrirán varios hundimientos.

En Agra, Alicante, la tormenta que descargó fue grande.

Las aguas del río Agras se desbordaron de las rampas.

Dicho río está nueve metros sobre su nivel ordinario.

Una mujer ha resultado ahogada.

Témese ocurrirán más desgracias.

Las vegas están todas inundadas.

Muchas casas se han desplomado.

Pasan de 3.000 los maizales destruidos.

Se están llevando á cabo grandes trabajos para salvar á varios vecinos que se encuentran en situación apurada.

—En Iznajar (Granada) se desbordó el río, inundando á varios pueblos.

Se han enviado socorros de la capital para auxiliarlos.

Hasta ahora nada dicen los despachos

de haber ocurrido desgracias, pero los daños en los campos son de importancia.

De otros pueblos de la misma provincia anuncian que los ríos han aumentado su caudal.

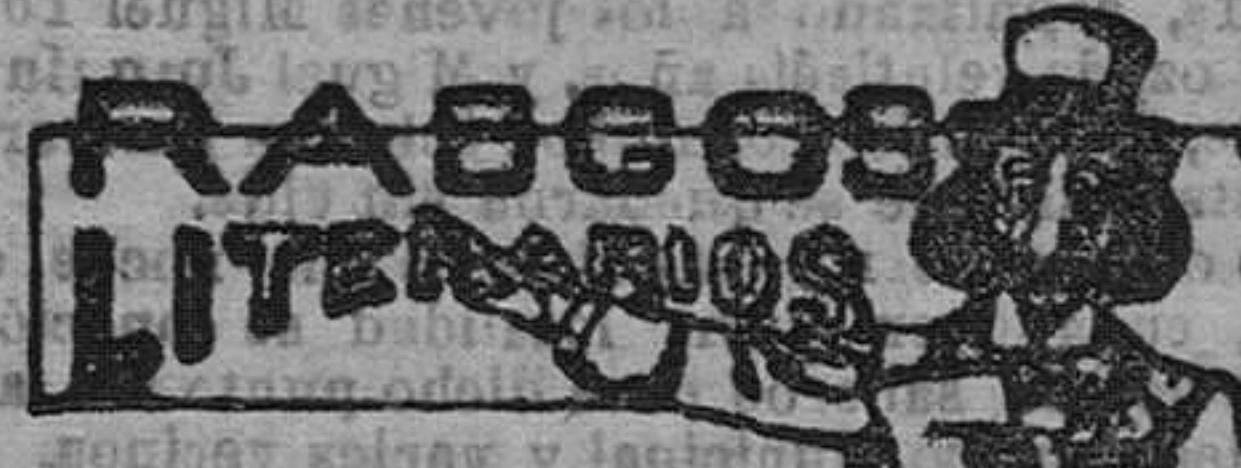
Témese ocasiones de víctimas.

De París manifiestan que han producido penosa impresión las noticias que se han recibido de varios departamentos dando cuenta de las tormentas que han descargado en muchos pueblos.

Los ríos han salido de madre, inundando los pueblos.

Créese que han ocurrido desgracias. Los daños, como en otras partes, son de importancia.

RICARDO.



## A una rosa, un oorto de vista

Vedá allí! Vedá allí pura y lozana.  
Aspirad de su esencia embragadora.

Miradla del vergel rosa y señora,  
mediéndose en su tallo, cuan galana.

Abre su casto broche á la mañana.  
Puro el rayo del sol sus hojas doradas.

A quién esa belleza no enamora,  
John, rosa de las flores soberana?

Así un corto de vista repetía,  
teniendo más de diego que de vate,

hasta que uno que el paso le seguía,  
admiró de tanto disparate,

le dijo, destruyendo su alegría:

—Pero, hombre, ¿no te diste que es un tomate?

José Jackson Veyán.

## La crisis industrial en Cataluña

### La reunión magna

Quatro horas de irregular y enmarañada discusión fueron necesarias para aprobar las conclusiones de la ponencia y tomar en consideración y acordar que pasase á estudio de una ponencia general—en la cual estuvieran representados todos los ramos de la producción—y después al de la junta directiva del Fomento, de una proposición cuya gravedad y transcendencia podrá aclarar el lector si sigue leyendo.

Aunque ya he consignado en mi artículo *Las Soluciones* las propuestas por la ponencia referida, reproduciré ahora el texto de las aprobadas hoy, por haber sido ampliadas y modificadas en parte. Dicé así dicho documento:

—La comisión nombrada para el estudio de la presente crisis industrial, fijándose, de momento, en la falta de relación entre la producción y el consumo y creyendo que lo que más urge es evitar un paro general de fábricas, propone para llegar á un alivio inmediato:

1.º Que se acuerde en principio la reducción organizada del trabajo en las fábricas, para conseguir, dentro de las condiciones especiales de cada fabricante y en la medida de lo posible, el establecimiento del *short time* inglés, ó sea la organización del trabajo en las fábricas, por períodos determinados ó alternos, interin duren las circunstancias presentes. Para ello, y para fijar su principio y su término, se constituirá por comarcas ó por industrias, un comité de industriales que, pensados de la conveniencia y de la bondad del propósito, fijarán armónicamente el alcance de la aplicación de la idea, á cada caso particular.

2.º Que como buena práctica legal se logre, por medio de una disposición legislativa, que se formalicen debidamente las facturas, convirtiéndolas en documentos decontables, con lo cual se

aumentaría considerablemente el espíritu disponible de la industria.

3.º Que en vista de que la crisis pueda ser de larga duración y quedar, por lo tanto, almacenadas gran cantidad de géneros, conviene negociar con el Banco de España u otra entidad bancaria, recabando, si fuese preciso, el apoyo del Gobierno, la forma de otorgar créditos sobre los inmuebles ó artefactos fabriles.

4.º Que con productos de la industria se creen unos *warrantis* que consistan que el fabricante continúe siendo el depositario de sus géneros, con intervención de su respectivo gremio, que sería el encargado de fijar las valoraciones y de tomar las garantías necesarias.

La comisión opina que la crisis es debida á causas de carácter permanente y que su labor no debe ser circunstancial, por lo mismo que está en el caso de ceder su puesto á otra nueva comisión, encargada de proseguir sus estudios en busca de medios necesarios para aumentar el consumo del mercado nacional, así como para impulsar la exportación hacia nuevos mercados que vengan a compensar los de las perdidas colonias.

La proposición á que nos hemos referido es como sigue:

1º Recabar del Gobierno que por medio de sus agentes consulares en las repúblicas del Centro y Sud-América y otros Estados de Europa se consigan facilidades para la exportación de nuestros productos, importando, en cambio, los cañones, café, quesos y ciertos productos agrícolas.

2º El Gobierno, por real decreto, debe imponer fuertes derechos de exportación á los carbones nacionales, pues es seguro su acaparamiento por parte de algunas naciones extranjeras.

3º Interesar la promulgación de una ley fijando un corto plazo á los concesionarios de minas, para que pongan en explotación sus propiedades mineras, bajo pena de caducidad, y revisión al Estado.

4º En cambio, que el Gobierno otorgue primas á la explotación y redima de tributo al explotador durante cuatro años.

5º No consentir aumento en más gastos públicos que en los de instrucción y obras públicas.

6º Recabar rebajas en las tarifas de transportes por ferrocarril.

7º Recabar rebaja de más de 50 por 100 en los derechos de consumos en los artículos de primera necesidad.

8º Obtener de los senadores y diputados por Cataluña compromiso formal para que apoyen las precedentes bases.

No nos queda hoy espacio para más. En artículos sucesivos recogeremos algunas ideas vertidas por los oradores en el curso de las plenarias.

Rafael Chichón.

## En San Sebastián

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

San Sebastián 30—3 t.

### El desfile de las carrozas

La familia real presenciará el desfile de las carrozas desde los balcones del Palacio Provincial.

### Firma

El ministro de jefes puso hoy á la firma de la Reina un decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que, cuando por disposición judicial deban cesar en sus funciones un número de diputados provinciales ó concejales que no exceda de la mitad, se tomará por base el artículo 87 de la ley provincial y el 86 de la municipal, reemplazando el Gobierno las vacantes en las Diputaciones y el Gobernador en los Ayuntamientos; y según los artículos 35, 38 y 39 de la ley provincial y 43 y 44 de la munici-

pal, los nombramientos podrán recaer en personas que hayan ó no representado antes cargo alguno provincial ó municipal.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de dicho decreto, al que precede un largo preámbulo.

La Reina firmó, además, cuatro decretos de Gracia y Justicia y otros tres de Instrucción pública, todos de escasa importancia.

### Nueva suspensión

La garden party que debía verificarse hoy, nuevamente se ha aplazado hasta el próximo jueves.

### Inspección

El ministro de jefes, acompañado de varios profesores del Instituto, giró una visita al nuevo edificio de segunda enseñanza.

### De viaje

Esta mañana á las siete zarpó el Giraldal para el Ferrol.

### De teatro

El día 10 debutará en el teatro Principal una compañía de ópera.

La real familia ha sido invitada para que asista á una función.

El señor Dato ha dicho que asistirá á una, bien sea el 11 ó el 12.

CORRESPONDENCIA

## MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTABRICO»,

por ROJAS



### REFORMAS PENALES

La reforma del bueno de Vadiello, tachado sin razón de reaccionario, hará altamente humano y muy sencillo nuestro sistema actual penitenciario á vueltas de medidas tan sutiles como la suprimir guardias civiles en la custodia y conducción de presos, y en su lugar poner padres obesos.

## CRÓNICA DE PARÍS

París 28 de septiembre de 1900.

Señor director de EL CANTABRICO.

El Congreso socialista

Ayer terminó sus tareas el Congreso Internacional socialista, que ha llamado poderosamente la atención del público y suscitado animadas polémicas en la prensa parisina.

Uno de sus últimos acuerdos es el que fija para 1903 el próximo Congreso internacional; que ha de reunirse en Ámsterdam, y de las cuestiones discutidas á última hora ha sido la relativa

á la participación de un socialista en un Gobierno burgués y en las alianzas.

Apareció Julio Guesde en la tribuna y la presencia del jefe de los socialistas colectivistas fue aplaudida al mismo tiempo por los aplausos de los amigos y por las protestas de los partidarios de Mr. Millerand, socialista que forma parte del actual Ministerio y contra quien se dirige la cuestión.

Guesde no pronunció más que breves palabras acerca de la resolución tomada por la comisión relativa á las alianzas con la clase burguesa. Dijo que dicha resolución le satisfacía por completo, porque repudiaba toda alianza, no tolera las coaliciones sino en casos rarísimos y espera eliminarlas poco a poco.

Respecto á la proposición que afecta particularmente á Millerand, Guesde dijo:

—Estamos de acuerdo con Kautsky cuando afirmamos que la entrada de un socialista en un Gobierno burgués no puede considerarse como el principio de la conquista política del proletariado organizado, cuando separa lo que debe estar separado y no confunde la crisis del Poder con la monarquía ministerial. Para emanciparse, el proletariado no necesita el Poder central; sin esto, no hay más que reformas incapaces de modificar el Estado capitalista. Nada dice que no tenga que irse más alla, hasta la dictadura de clase ante la cual no retrocedieron los burgueses revolucionarios de 1789.

—Opinamos con Kautsky cuando denuncia la división del partido socialista francés por el acto del señor Millerand. Lejos de acercarnos á la meta, su entrada en un Gobierno nos ha alejado de ella y es para el proletariado una causa de debilidad y de desfallecimiento. Estuve á punto de votar esa proposición de Kautsky, porque constituye una rectificación primera en la táctica internacional del proletariado. Pero dijeron de Kautsky cuando después de haber condenado la entrada de un socialista en un Ministerio, admitió la resurrección de este hecho nuevo, en ciertos casos precisos. La lucha de clases no puede conducir á la colaboración de las clases mismas.

Desde el momento que un socialista entra en un Gobierno burgués, cosa, por lo mismo, de ser socialista, porque no se puede servir á dos señores, porque no se puede servir á dos clases, porque no se puede ser, por un lado el agente de la conservación, y por otro lado el agente de la transformación; hay en eso una incompatibilidad y una contradicción que no se puede evitar.

—Pero admitimos que un socialista, por mandato de su partido, pueda entrar en un Ministerio, no será entonces el Gobierno burgués su falso responsable, sino todo el partido socialista.

Guesde termina poniendo á votación la proposición siguiente:

Los alemanes se están preparando para ocupar Á Paitingfú.

RICARDO

## El cultivo del tabaco

No me propongo en este artículo tratar del sistema más conveniente para el cultivo de esta inestimable planta, que se asegura se produce muy bien y de excelente calidad en diferentes comarcas de la Península, sino de la absurda prohibición de su cultivo, cuando tan pocos beneficios podría reportar al agricultor y hasta al mismo erario.

Esa prohibición constituye una verdadera tiranía, que no se hasta qué punto pueda apoyarse en derecho que alguna ley sancione; pero es indudable que dicha prohibición lesiona el indisputable derecho que todo propietario de tierras es libremente tiene de dedicarlas al cultivo que mayores rendimientos las pueda producir; que para eso pagan al fisco las contribuciones.

Cuando hace poco meses lei en algunos periódicos que los carabineros ó agentes de La Tabacalera habían destruido quinientos mil plantas de tabaco me he preguntado a mí mismo: ¿en qué país vivimos que ya si el agricultor no puede libremente dedicar sus tierras al cultivo que más le convenga? — Si esos carabineros ó agentes han obrado — como desde luego lo supongo — por orden de La Tabacalera, ésta debería indemnizar a los propietarios ó colonos de los terrenos en que estaban arraigadas esas quinientas mil plantas de tabaco, pues supongo que el hecho de estar establecido el tabaco no constituye la prohibición expresa del cultivo para su exportación en ramo al extranjero, caso de no convenir su adquisición á la misma Tabacalera.

Ya que ha hablado de La Tabacalera, no puedo menos de lamentar que esa poderosa empresa esté ganando millones de pesetas con ese monopolio; millones que bien podría gastarlos la Hacienda, sin más trabajo que rescindir el contrato que tiene con aquella y utilizar el propio personal que hoy tiene La Tabacalera.

Después que hemos perdido las Antillas y Filipinas, de cuyas posesiones venía mucho tabaco en rama y fábrico, hora es ya de que pansemos en no poner trabas al cultivo de esa preciada planta en la Península, ya que en evidente que en ella existen terrenos muy apropiados para su cultivo, si así debe nuestro Gobierno atentar más bien que ponerle cortapiezas que impiden seguramente el fomento y desarrollo de esa valiosa planta.

Aquí se viene siguiendo el fatal sistema de ahogar en embrion la total germe de riqueza; en otros países, más adelantados que el nuestro, se protege por el Gobierno hasta con primas á toda nueva producción ó industria, beneficiosas para el país; y por esto sin duda en dichas naciones aumenta fabulosamente y con mucha rapidez la riqueza pública.

Hasta cuándo habremos de estar aserrados á los veteantes maldos? — Hasta cuándo la perniciosa indolencia persistirá en nosotros, presentándonos ante el mundo civilizado como refractarios á todo progreso moral, material y político?

Contestones á estas preguntas los llamados por su alta posición á encazar los destinos de la nación por derrotistas que conducen á la verdadera regeneración de la patria.

Arsenio Fernández de Carava.

## BIBLIOGRAFÍA

### Obras completas de Espronceda

Después de más de medio siglo transcurrido desde que la poderosa fantasía del gran Espronceda se apagó al soplo de la muerte, aún sus poesías son las primeras que cogen en sus manos y devora, más que las, la juventud que gusta de dar á su inteligencia empleo más digno y escogido en el campo literario que las decadentes producciones del género chico y los poco cultos romances que relatan grecas y episodios de la gente flamenca.

Y es que Espronceda es y será siempre el poeta de la juventud, pues responde mejor que otro alguno con sus arranques de viril entusiasmo, con sus arrebatados entusiasmos, al propio tiempo que con la riqueza de sus conceptos y el colorido y brillante de sus imágenes, de sus estrofas y aun con el propio desorden que en ocasiones le caracteriza y con la incorrección que á veces emplea en la forma, hija de su fluida y abundante inspiración, á las ideas generosas y exaltadas, reñidas por lo general á toda tuta, que distingue al hombre en la primera etapa de su vida, después de los floridos años de la niñez.

Mas si por las expuestas condiciones es Espronceda el poeta de la juventud, por la profundidad del pensamiento, la tendencia filosófica de algunas de sus obras y los problemas que en ellas trata, es también merecedor de que le sea y le estime el hombre de edad madura, de carácter reflexivo que piensa más que siente.

Por estas razones, una nueva edición de las obras del eminente poeta de Almadenejo será siempre un acontecimiento en el terreno de las letras, y más si en ella ha procurado el editor reunir todas cuantas composiciones se conocen y tienen por de aquél y aun las que se le vienen atribuyendo de hace muchos años y que en su día aparecieron anónimas. El concordado libro de Valladolid, don Jorge Montero, es quien ha prestado este nuevo servicio; las letras patrias recopilando en un elegante tomo, todos cuantos poemas se conocen de Espronceda, y además el celebrado poema *El Diabolo Mundo*, el cuento fantástico *El estudiante de Salamanca*, los fragmentos del poema *Pelayo*, las Canciones y todas las de

más obras, precediéndolas una biografía del poeta, formando todo un elegante volumen lujoso, encuadrado, que se vende en esta ciudad en la Librería general de Meréndez y Baldor, acera del Correo, al precio de cinco pesetas.

Damos nuestra enhorabuena al señor Montero por esta edición, que creemos es la más completa de las publicadas hasta el día.

W.

## Del Puente de San Miguel

En el pintoresco pueblo de Puente de San Miguel se celebró el pasado sábado la fiesta de su Arcángel titular con una solemne función religiosa, en la que predicó eloquientemente el señor don Manuel Obregón, párroco de Quevedo.

Por la tarde hubo romería, en la que los mozos y mozas del pueblo bailaron á su gusto.

En la tarde de ayer domingo se repitió la romería, según costumbre, con extraordinaria concurrencia de los pueblos cercanos, especialmente de Torrelavega, en cuya estación se despacharon todos los billetes disponibles para el Puente de San Miguel.

En las noches del viernes y del sábado, hubo velada en la Robleda del pueblo, en la que se disiparon multitud de cohetes de varias clases, suscitándose la tradicional hoguera de las romerías montañeras con una velada á la moderna, con faroles de colores, amenizada con pito y tamboril, que hizo las delicias de la gente moza.

El día 6 de principios la renombrada feria de San Miguel, que dura hasta el 8, y el domingo, si el tiempo está bueno, el Robledal será insuficiente para contener al gentío que acude á él en busca de solaz y entretenimiento, ya que creen que la empresa del Ferrocarril Castañero establece en ese día un servicio extraordinario, sobre todo entre Terrelavega y Puente de San Miguel, á fin de evitar los traslados y aglomeraciones que en otros años se ha dado en dichos días.



### Mareas para hoy

Pleamar: A las 7:22 mañana y 7:53 tarde.

Bajamar: A las 1:21 mañana y 1:50 tarde.

### Una reyerta

Antes noche, entre doce y media ó una, surgió una disputa entre dos sujetos en el café del Comercio, cruzándose entre ambos algunos insultos un tanto fuertes.

Uno de ellos le dio un botellazo en la cabeza al otro y éste lo disparó un tiro, que fortunadamente no hizo blanco.

La intervención de la gente que estaba en el café y del sereno evitó que la reyerta tuviese otras consecuencias.

El contendiente que recibió el botellazo fue curado en la Casa de socorro de algunas contusiones de poca importancia.

Las tres heridas codificadas. Superiorizadamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta gotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia, es el Agua de colonia de Oriña. Droguería de Pérez del Molino.

Hoy probablemente será presentada en el Gobierno civil de la provincia una instancia del Ayuntamiento de Torrelavega, solicitando la concesión preferente á toda empresa particular de determinados manejamientos para abastecer de aguas á aquella población.

Las enfermedades de la orina, como la benorragia, nostris, flego blanco, catarro de la vejiga, etc., se curan radicalmente con el Sándalo Espinat, que avençia en pureza y virtudes curativas á los extranjeros y españoles similares. El que lo experimenta una vez lo recomienda á sus conocidos como el único remedio verdadero.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

### Café Suizo

#### PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

1. *Marcha Indiana*.—Sellenich.
2. *Guitarrero Tello* (Alfonso).—Rosini.
3. *La revolucionaria* (preludio).—Chapí.
4. *Luzia* (concierto).—Donizetti.
5. *Ma quisas* (variolas).—Torres.
6. *Lágrimas del cielo* (tanda de valses).—Kauhlich.

En la iglesia parroquial de Bárcena de Cicero se celebrarán mañana, á las diez, los funerales del primer aniversario de don Estanislao Zorrilla Lastra, que falleció el día 2 de octubre de 1899.

La familia de dicho señor ruega á sus amigos encienden su alma á Dios.

En la noche del jueves al viernes últimos detuvo el jefe de policía de Torrelavega á dos rafas, jorneros en la fábrica Azucarera Montañesa, que llevaban un saco con azúcar, como remedio de las calderas donde se hace la evaporación del zumo de la remolacha, extraídas de dicha fábrica por unas ventanas.

Se cree que no haya sido este el único hecho que se ha cometido en dicha fábrica.

— 43 —

— Sin duda. Mi madre no podrá saber mi emoción el servicio que me habéis prestado, y yo, que conozco su corazón, no dudo que vendrá con gusto.

— ¡Ah, disuadidla entonces! — dijo con viveza su interlocutor.

— ¿Y por qué? — preguntó el anciano.

— Pues... porque... vivimos aislados, señor conde, y mis dos hijos han recibido una educación casi salvaje que el mundo rechaza.

Luciano no parecía fijarse gran cosa en la respuesta que se le daba. Mas observaba con desdén al anciano que caminaba junto á él, y dirigía su atención á él.

El joven conde comenzaba á irritarse interiormente con las deducciones que le sugería su observación; mas hubiera sido de muy mal gusto demostrarlo, é hizo un gesto que demostraba evidentemente haber tomado su partido.

Además, acababa de llegar á la carretera y su guía dejaba de ser necesaria.

— Ahí tenéis el camino, señor conde, podéis seguirle sin temor.

— Al menos, antes de separarnos — preguntó Luciano, — ¿sabrá yo tan feliz que conozca el nombre de la persona á quien deba estar agraciado?

El anciano pareció dudar algunos segundos; después, haciendo un esfuerzo supremo, dijo:

— Me llamo Hernán — respondió saliendo por última vez.

Y abandonando bruscamente el camino

Si cuando un enfermo crónico y sobre todo de astúngeo, después de haberse tratado por diversos sistemas sin resultado satisfactorio, este recurre por escrito al Centro de especialidades, de Barrios, ese Centro le mandaría gratis un libro que quizás pudiera ser la causa de curar rápidamente. Nada cuenta de probar á nuestros lectores.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á Ramón González Gutiérrez, por escañado y faltas á la decencia pública.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de industrial para 1900.

En el Ayuntamiento de Harrera se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90 y las de 1890-91, y en el de Guriezo, el padrón de

# TAPICES

PARA PAREDES Y CUADROS  
SESENTA MODELOS ESTILO TENIERS Y VELAZQUEZ

ALMACÉN DE MUEBLES

ANDRÉS Y COMPAÑÍA

COMEDORES Y ALCOBAS VARIOS ESTILOS  
SILLERÍAS DE SALA Y GABINETE EN BLANCO Y TAPIZADAS

MUEBLES DE LUJO

PLAZA DE BECETO: DEPÓSITO Y TALLERES SANTA LUCÍA, 5



CHARADA

Nº 30

DEDICADA A B. SOTO

Ayer en un todo vi  
a una primera tercera,  
que estaba comiendo el  
dos tercio de la casera.

Tertulia de Eduardo.

COMPRIMIDO

Nº 39

Río Letra Nota

Tertulia de Eduardo.

FRASE HECHA



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES  
A LA CHARADA

CANDADO

AL COMPRIMIDO

SOLEDAD

AL JEROGLÍFICO

VAN A LA FUENTE ROSITAS BEBÉ POR MI  
Han acercado todas las Frivolidades: Leonam y  
Oestenar; Monroy; Carlos el novillero; El ma-  
estro Tomás; Los de la mole; El tumbao y Macao;  
La alternativa de Oate y Tomar; El último chal-  
lo (Le vi a usted echar las soluciones, dio muy pronto  
la vuelta a la mañana); Dos costureras de la  
calle del Medio; Uno que escribió Reverte; La ter-  
tulia de El Parrón; Alfredo y su cacharrera; Cal-  
comanía; Biribiroloque, La ojo tiburón y la Fell-  
a; Tertulia de Eduardo; Drole y papán; La Bar-  
cigolito y su perro; Tito.

El Ojito; Casitas en la gorguera; Un colegio  
de costureras; La María y su Román; Los de la  
calle del Arrabal; Camino el confitero; Antonia la  
guapa y Tomás el horroroso (Créame usted que  
me es completamente imposible, lo siento muchí-  
simamente); Una chata.

Charada y comprimido: Morrazos; El sargento; Juanito Calcomanía; Torerito de Madrid; Re-  
vertito chico; No entiendo lo que me dice en su  
carta; El bandido Canché

Jeroglífico: Uno que da pataditas.

TURNOS

Charadas: Tertulia de Eduardo, 29; Drole y pa-  
pán, 30; Los de la mole, 31; Uno que escribió Re-  
verte, 32; El Ojito, 33; Antonia la guapa y To-  
más el horroroso, 34; Juanito Calcomanía, 35; Morra-  
zos, 36; El Sargento, 37; Reverte chico, 38.

Comprimidos: Monroy, 109; Tertulia de Edu-  
ardo, 110; Los de la mole, 111; Calcomanía, 112; La  
María y su Román, 113; Antonia la guapa y To-  
más el horroroso, 114; Morrazos, 115.

CORRESPONDENCIA

El Ojito: Es usted más guasón que Colineta y  
Tolín.

El tío Calzoncillos: Otro día contestaré a usted.

El Posturas.

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

EN PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
HERMAN CORTES (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MASO

TELÉGRAMAS NÚMERO 550

SOPHINA FRAJOMA Y ESPAROLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES

EMPLOCOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Arroz á la valenciana.

Más noticias

telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 30—12:30 t.

Reunión republicana

En el Círculo Republicano se celebró  
otro día una reunión numerosa para con-  
memorar la fecha del 29 de septiembre.

Presidió el acto el señor Moirón, el  
cuál, en un entusiasta discurso, reco-  
mendó el ejemplo de nuestros antepasa-  
dos.

El señor Dorado propuso y fue aco-  
gida con gran entusiasmo, la idea de

que tenga ramificaciones en toda Espa-  
ña, con objeto de emprender una activa  
campaña en defensa de la libertad y de  
la democracia.

La reunión se disolvió en medio del  
mayor entusiasmo.

Un centro

Telegrafían de Gijón que en Villaviciosa se inauguró ayer un Centro Obrero, reuniendo gran entusiasmo.

Hablaron varios compañeros, los cuales anatematizaron las embriaguez y la blasfemia, recomendando á los obreros que observen siempre una ejemplar conducta.

Toros

Comunican de Valencia que la corrida organizada por los periodistas, á beneficio de los artistas argentinos, viose muy concurrencia.

Presidieron hermosas señoritas. Asistieron todas las autoridades.

Los periodistas encargados de despa-  
char las reses lo hicieron con mucha  
maestría.

Los artistas argentinos hicieron algu-  
nos trabajos que fueron muy aplaudidos.  
Se recaudaron 4.000 pesetas, cantidad  
que se cree suficiente para que dichos  
artistas puedan regresar á su país.

Contratas

Los hermanos Bombitas han sido con-  
tratados para torrear los meses de noviem-  
bre y diciembre en Méjico.

Las contratas son muy ventajosas, pues  
además se les da un beneficio.

El diestro Revertito ha sido contratado  
para torrear los días 11 y 12 en Gran-  
dia y el 21 en Tolou.

De viaje

Anuncian de Vigo que ha llegado á  
dicho puerto el barco de guerra alemán  
Stock, escuela de guardias marinas que  
va realizando un viaje de instrucción.

Dreyfus

Telegrafían de París que se asegura  
que Aguinaldo ha llamado á Dreyfus  
para que reorganice el ejército tagalo.

Madrid 30—6:40 t.

En el Transvaal

Comunican de Londres que el diputa-  
do Roskars, que se proclamó jefe del  
Gobierno del Transvaal, tiene pocos par-  
tidarios.

RICARDO

**RICARDO CAMPO**

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

**CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Su situación en 29 de septiembre de 1900

PESETAS

ACTIVO

Valores efectivos

Actionistas... 8.000.000

Caja y Bancos locales 1.367.215,99

Cartera de valores 806.026,32

Efectos á negociar 112,25

Efectos á cobrar 11.500

Cuentas de crédito con garantía 30.000

Correspondencia 296.309,90

Objetos al cobro 1.146

Varios deudores 26.056

Gastos de instalación 32.525,20

Valores nominales 11.370.885,66

Títulos en garantía 122.500

Idem en depósito... 1.95.4200

2.076.700

13.447.585,66

PASIVO

Valores efectivos

Capital 10.000.000

Cuentas corrientes en la plaza 1.317.066,99

Caja de Ahorros 10.965

Valores pendientes de formaliza-  
ción 32.400

Ganancias y pérdidas 10.454,27

11.370.885,66

Valores nominales 13.447.585,66

Depositorios de títulos 122.500

Idem id. custodia 1.954.200

2.076.700

13.447.585,66

Santander 29 septiembre de 1900.—Por el Crédito Industrial y Comercial, el director gerente,  
Faustino Odriozola.

Las GOTAS CONCENTRADAS de  
**HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más efectivo

Contra la ANEMIA, LOS COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

**PENSIONES**

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clérigos  
de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, a

**EMILIO DOCA**

Habilitado de clases activas y pasivas

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares  
fallecidos en la guerra de Cuba, del vomito, fiebre  
amarilla ó por consecuencia de heridas reci-  
bidas en campaña, tienen derecho á una pensión  
del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto  
diríjanse á don Modesto Martín, Agente de nego-  
cios, Blanca, 19, 1º, Santander.

**BORDOS**

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz, director  
del Gabinete acústico de Ma-  
drid, ha resuelto el difícil pro-  
blema de dar oído á los sordos,  
sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su re-  
privilegio.

Dicho señor remite prospec-  
tos gratis mandando sello para  
contestar. Montero, 12, 2, izquierda, Madrid.

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Mo-  
da.—Se admiten suscripciones y renovaciones en  
la Librería General, Correos, 10. Correspondencia  
administrativa exclusiva de la prensa de Madrid  
en Santander.

**LABORATORIO QUÍMICO MICROGRAFICO**

E. DE LA VEGA

LOPE DE VEGA, 15

**EN LA PLAYA DE SUANCES**

se arrienda por la temporada de verano ó por  
todo el año, una magnífica casa amueblada.

Información: en Torrelavega, don Rufino Azcá-  
rate, establecimiento de ultramarinos, Plaza Ma-  
yor, y en Santander la Administración de este  
periódico.

**EL ANTIGUO INDUSTRIAL** de Torrelavega don Ra-  
món González Serna ha trasladado su establecimiento de comidas y liqui-  
dos á esta ciudad, calle del Puente, número 12,  
donde ofrece sus servicios á su clientela.

**Relojería y perfumería**

DE AMADEO JIMÉNEZ

7 y 8—Muñoz—7 y 8

En este nuevo establecimiento, abierto al público,  
encontrará todo el que se sirva visitarlo cuan-  
to concierne á los ramos de relojería y perfumería,  
desde lo más elegante y superior á lo más  
económico.

Relojes de caballero, desde 8 pesetas en ade-  
lante.

Gran surtido cedánea novedad, desde 75 cénti-  
mos.

Taller de composturas con garantía verdadera 4  
precios sin competencia,

## PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS
Trimestre, en la capital ..... 375 pesetas	En 1.ª plana, la línea ..... 1'50 pesetas
fuera de la capital ..... 425	En 2.ª id. la id. ..... 1'00
Extranjero, un año ..... 40	En 3.ª id. la id. ..... 0'50

Reclamos y comunicados, de 2 ptas. en adelante.
Nota.— Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre

## ESQUERAS DE DEFUNCIÓN

Buena A 3 columnas ..... 75 ptas.	En 1.ª plana ..... 25 ptas.	FUNDOS DE SUSCRIPCION
Buena A 4 id. ..... 150	En 2.ª id. ..... 15	Ma la Administración, planta baja de la calle de la Compañía (Junto a la Iglesia), y en el Centro de suscripciones de Santander Guevara, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y librería de Montañés y Valdor, Correos, 16. Todo pago por suscriptores y suscripciones se hará en Santander.
Buena A 5 id. ..... 400	En 3.ª id. ..... 15	
Una plana entera, 1.000	En 4.ª id. ..... 5	

## Servicios públicos provinciales

## CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración, a las 20'10 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'30 de la tarde.  
De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'30 mañana y sale á las 12'15 tarde.  
De Cabo de San Vicente.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde. Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.  
Sale correo mixto para la línea de Renedo, á las 7'55 mañana.  
Entrega de Spartados: 10'55 á 11'30 mañana, y 12'15 á 2 y 4 de la tarde.  
Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 á 12 mañana, y de 7 á 7'30 mañana para la línea de Renedo.  
RECOGIDA DE BUZONES: 7 y 10'30 mañana y 12'45 tarde.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrillo y Renedo á Vega de Pas: de 7 á 7'40 mañana, y además de 4 á 6 tarde para el día siguiente.  
Reclamaciones e incidentes de certificados: de 4 á 6 tarde.  
Salida de carteros á distribuir: 11'10 mañana y 12'45 y 3'30 tarde.  
Recogida de buzones: 7 y 10'30 mañana y 12'45 tarde.

Entrega de Spartados: 10'55 á 11'30 mañana, y 12'15 á 2 y 4 de la tarde.  
Recepción de certificados y valores declarados: 9 á 10 y 11 á 11'30 mañana, y 12'15 á 1'30 tarde.  
Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 10 y de 11 á 11'30 mañana, y de 11'55 á 1'30 y 4 á 6 tarde.

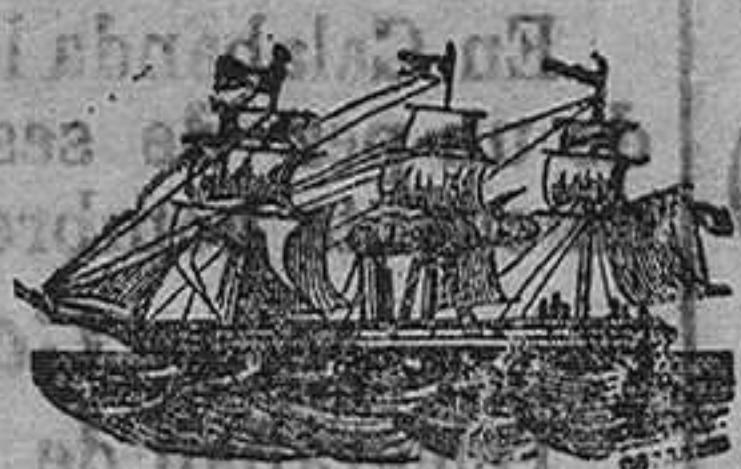
## FERROCARRIL DEL NORTE

## Salidas

Tren mixto número 20.—Sale á las 8'10 mañana. Idem correo número 14.—Sale á las 3 tarde.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

Compañía Hamburguesa Sud Americana



## SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

Bilbao y los puertos del Río de la Plata

El dia 1º de octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor correo nombrado

## ARGENTINA

Transportando carga y pasajeros para los mencionados puertos.

La carga para este vapor deberá hallarse en Bilbao el dia 7 de octubre lo más tarde.

Para los mismos puertos saldrá de Bilbao el dia 18 de octubre el vapor correo

## BAHIA

Gebiendo estar en el puertode Bilbao la carga el 15 de octubre.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujoys y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª.

Para fletes, precios de pasaje y demás informes dirigirse á sus consignatarios en Bilbao, Edmundo Oteo y C. y en Santander á su representante don Santiago Ontanón.

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

á aproximadamente

pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M 300.000

1 premio á M 200.000

1 premio á M 100.000

1 premios á M 75.000

2 premios á M 50.000

1 premio á M 40.000

1 premio á M 30.000

1 premios á M 20.000

16 premios á M 10.000

56 premios á M 5.000

102 premios á M 3.000

156 premios á M 2.000

4 premios á M 1.500

612 premios á M 1.000

1.030 premios á M 300

36.052 premios á M 169

20.968 premios á M 250, 200

150, 118, 115, 100, 78, 45, 21.

Valentín y C. a.

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.